

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COGNIFOR S.A., CELEBRADA EN FECHA DEL SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete de marzo del año 2017, a las doce horas y veinte minutos en la oficina ubicada en la ciudadela El Paraíso calle Los Limones MZ E, se reúnen en Junta Universal de Accionistas, con la concurrencia de los accionistas: **JULIO DAVID MACIAS ANCHUNDIA**, propietario de doscientas acciones (200.) con un valor de \$1,00. cada una de ellas; **JORGE SALVADOR FREIRE VASCONEZ** propietario de doscientas acciones (200) con un valor de \$1,00 cada una de ellas; **ROBERTO LEONARDO BRIONES JIMENEZ** propietario de doscientas acciones (200) con un valor de 1 dólar cada una de ellas y **CHRISTIAN GIOVANNY HERAS RAMIREZ** propietario de doscientas acciones (200) con un valor de 1 dólar cada una de ellas.

Preside la sesión en calidad de Presidente el señor **CHRISTIAN HERAS RAMIREZ**; y, actúa como Secretario Ad-hoc el señor Mario Vite Briones, quien acepta el cargo.

El Presidente dispone que por Secretaría se proceda a la elaboración de la lista de asistentes a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **COGNIFOR S.A.**, la señora Mayra Quincha Vera Comisaria de la compañía no asistió pese haber sido convocada individual y personalmente.

Los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía **COGNIFOR S.A.**, resuelven instalarse en la Junta Universal de Accionistas de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías. Una vez comprobado el quórum legal de instalación, el Presidente dispone que por secretaria se proceda a dar lectura del orden del día. :

- a) Conocer e informar a la Gerencia sobre la cesión voluntaria y a título gratuito de las doscientas (200) acciones valoradas en 1 dólar cada una de ellas, pertenecientes al señor Jorge Salvador Freire Vasconez que ha sido cedidas de la siguiente manera:
Cien acciones a favor del señor Julio David Macías Anchundia.
Cien acciones a Christian Giovanni Heras Ramírez

La Junta Universal de Accionistas después de deliberar sobre los puntos señalados en el orden del día, resuelve por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar e informar a la Gerencia de la compañía la cesión voluntaria y a título gratuito de las doscientas acciones pertenecientes al señor Jorge Salvador Freire Vasconez a favor de los señores Julio David Macías Anchundia con cien acciones y Christian Giovanny Heras Ramírez con cien acciones. **SEGUNDO:** Aprobar y dar a conocer a la Gerencia de la compañía que el señor Jorge Salvador Freire Vasconez al ceder todo su paquete accionario automáticamente deja de ser socio de la compañía **COGNIFOR S.A.** este particular debe ser informado a La Superintendencia de Compañía conforme a la ley.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma la cual es aprobada por unanimidad y firmada para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión. Sin modificaciones esta acta, se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas, Presidente y el suscrito Secretario Ad-Hoc que certifica, a las trece horas.-

CHRISTIAN GIOVANNY ERAS RAMIREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

MARIO VITE BRIONES
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

CESION DE ACCIONES COMPAÑÍA COGNIFOR S.A.

Guayaquil 7 de marzo de 2017. Cedo mi paquete accionario correspondiente a cien (100) acciones ordinarias y nominativas de la compañía **COGNIFOR S.A.** con RUC. 0992940085001 a favor de **JULIO DAVID MACIAS ANCHUNDIA**.



CEDENTE

JORGE SALVADOR FREIRE VASCONEZ
C.I. #092417196-0



CESIONARIO

JULIO DAVID MACIAS ANCHUNDIA
C.I. #091844415-9



VALERIA ISABEL LOPEZ SANHUEZA
C.I. #09565392-0
CONYUGE DEL CEDENTE

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señor

Representante legal de **COGNIFOR S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de cien acciones por la vía del endoso de la compañía **COGNIFOR S.A.** con número de **RUC. 0992940085001**, realizada el siete de marzo del 2017, en esta ciudad de Guayaquil. Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó voluntariamente a título gratuito. Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente



CEDENTE

JORGE SALVADOR FREIRE VASCONEZ
C.I. #092417196-0



CESIONARIO

JULIO DAVID MACIAS ANCHUNDIA
C.I. #091844415-9



VALERIA ISABEL LOPEZ SANHUEZA
C.I. #095653929-0
CONYUGE DEL CEDENTE

INSTRUCCIÓN
INICIAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LAS PERMI. POR LA LEY

V334912222

00002705

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ PEÑA SIMON IVAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTUEZA MONSALVES MIRNA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-08-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-27

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 095653929-0

CÉDULA DE
IDENTIDAD EXT

APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ SANTUEZA
VALENA ISABEL

LUGAR DE NACIMIENTO
Chile
Temuco

FECHA DE NACIMIENTO 1985-05-29

NACIONALIDAD CHILENA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
JORGE SALVADOR
FREIRE VASCONEZ



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COGNIFOR S.A., CELEBRADA EN FECHA DEL SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete de marzo del año 2017, a las doce horas y veinte minutos en la oficina ubicada en la ciudadela El Paraíso calle Los Limones MZ E, se reúnen en Junta Universal de Accionistas, con la concurrencia de los accionistas: **JULIO DAVID MACIAS ANCHUNDIA**, propietario de doscientas acciones (200.) con un valor de \$1,00. cada una de ellas; **JORGE SALVADOR FREIRE VASCONEZ** propietario de doscientas acciones (200) con un valor de \$1,00 cada una de ellas; **ROBERTO LEONARDO BRIONES JIMENEZ** propietario de doscientas acciones (200) con un valor de 1 dólar cada una de ellas y **CHRISTIAN GIOVANNY HERAS RAMIREZ** propietario de doscientas acciones (200) con un valor de 1 dólar cada una de ellas.

Preside la sesión en calidad de Presidente el señor **CHRISTIAN HERAS RAMIREZ**; y, actúa como Secretario Ad-hoc el señor Mario Vite Briones, quien acepta el cargo.

El Presidente dispone que por Secretaría se proceda a la elaboración de la lista de asistentes a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **COGNIFOR S.A.**, la señora Mayra Quincha Vera Comisaria de la compañía no asistió pese haber sido convocada individual y personalmente.

Los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía **COGNIFOR S.A.**, resuelven instalarse en la Junta Universal de Accionistas de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías. Una vez comprobado el quórum legal de instalación, el Presidente dispone que por secretaria se proceda a dar lectura del orden del día. :

- a) Conocer e informar a la Gerencia sobre la cesión voluntaria y a título gratuito de las doscientas (200) acciones valoradas en 1 dólar cada una de ellas, pertenecientes al señor Jorge Salvador Freire Vasconez que ha sido cedidas de la siguiente manera:
Cien acciones a favor del señor Julio David Macías Anchundia.
Cien acciones a Christian Giovanni Heras Ramírez

La Junta Universal de Accionistas después de deliberar sobre los puntos señalados en el orden del día, resuelve por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar e informar a la Gerencia de la compañía la cesión voluntaria y a título gratuito de las doscientas acciones pertenecientes al señor Jorge Salvador Freire Vasconez a favor de los señores Julio David Macías Anchundia con cien acciones y Christian Giovanni Heras Ramírez con cien acciones. **SEGUNDO:** Aprobar y dar a conocer a la Gerencia de la compañía que el señor Jorge Salvador Freire Vasconez al ceder todo su paquete accionario automáticamente deja de ser socio de la compañía **COGNIFOR S.A.** este particular debe ser informado a La Superintendencia de Compañía conforme a la ley.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma la cual es aprobada por unanimidad y firmada para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión. Sin modificaciones esta acta, se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas, Presidente y el suscrito Secretario Ad-Hoc que certifica, a las trece horas.-

CHRISTIAN GIOVANNY ERAS RAMIREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

MARIO VITE BRIONES
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

CESION DE ACCIONES COMPAÑÍA COGNIFOR S.A.

Guayaquil 7 de marzo de 2017. Cedo mi paquete accionario correspondiente a ciento (100) acciones ordinarias y nominativas de la compañía **COGNIFOR S.A.** con **RUC. 0992940085001** a favor de **CHRISTIAN GIOVANNY HERAS RAMIREZ**.



CEDENTE
JORGE SALVADOR FREIRE VASCONEZ
C.I. #092417196-0



CESIONARIO
CHRISTIAN GIOVANNY HERAS RAMIREZ
C.I. #091776500-0



VALERIA ISABEL LOPEZ SANHUEZA
C.I. #095653929-0
CONYUGE DEL CEDENTE

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señor

Representante legal de **COGNIFOR S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de cien acciones por la vía del endoso de la compañía **COGNIFOR S.A.** con número de **RUC. 0992940085001**, realizada el siete de marzo del 2017, en esta ciudad de Guayaquil. Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó voluntariamente a título gratuito. Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente.

CEDENTE



JORGE SALVADOR FREIRE VASCONEZ
C.I. #092417196-0

CESIONARIO



CHRISTIAN GIOVANNY HERAS RAMIREZ
C.I. #091776500-0



VALERIA ISABEL LOPEZ SANHUEZA
C.I. #095653929-0
CONYUGE DEL CEDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **091776500-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
**HERAS RAMÍREZ
CHRISTIAN GIOVANNY**

LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
GUAYAQUIL**

CARBO / CONCEPCIÓN /
FECHA DE NACIMIENTO **1980-06-22**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **CASADO**

MEJIA SALAZAR
ANA MARIA

FIRMA DEL CEDULADO

 REPUBLICA DEL ECUADOR	CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017	 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
019 JUNTA No.	019 - 278 NUMERO HERAS RAMIREZ CHRISTIAN GIOVANNY APELLIDOS Y NOMBRES	0917765000 CECULA
	GUAYAS PROVINCIA GUAYAQUIL CANTÓN TARQUI PARROQUIA	CIRCUNSCRIPCIÓN: 3 ZONA: 2
		

INSTRUCCIÓN
INICIAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LAS PERMI.POR.LA.LEY

V394912222

000027005

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ PEÑA SIMON IVAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTUZZA MONSALVES MIRNA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-08-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-27

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 095653929-0

CÉDULA DE
IDENTIDAD EXT

APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ SANTUZZA
VALERIA ISABEL

LUGAR DE NACIMIENTO
Chile
Temuco

FECHA DE NACIMIENTO 1995-05-29

NACIONALIDAD CHILENA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
JORGE SALVADOR
FREIRE VASCONEZ

